

Santo Domingo de los Colorados, Marzo 30 del 2007

## INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES SOCIOS:

Luego de haber analizado los documentos de la Compañía DELICIAS DEL ROCÍO \*SERVICIO DE CATERING S.A., correspondiente al año 2006, al respecto debo informar lo siguiente:

1. Que la compañía ha sido legalmente constituida de acuerdo a las leyes ecuatorianas.
2. Que no ha iniciado las operaciones comerciales en el año 2006, esperando hacerlo a partir del 1° de enero del año 2007.

Lo que puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,



Leonor Maridueña Lorenty  
COMISARIA

 Superintendencia de  
Compañías  
**VENTANILLA UNICA**  
Santo Domingo de los Colorados

F 6 JUL 2007